



**FACULTAD DE CIENCIAS  
SOCIALES Y JURÍDICAS**  
CAMPUS DE ORIHUELA-UMH

**CRONOGRAMA DE LOS TRÁMITES Y PLAZOS A TENER EN CUENTA PARA LOS TRABAJOS DE FIN DE GRADO DE LA FACULTAD  
DE CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS DE ORIHUELA**

**Grado en Administración y Dirección de Empresas**

**Grado en Ciencias Políticas y Gestión Pública**

**Matrícula especial para los Trabajo Fin de Grado, Curso 2020/2021**

- 7 al 15 de enero de 2021
- 1 al 3 de marzo de 2021
  - 7 al 9 de julio de 2021
- 16 al 17 de septiembre de 2021

## CRONOGRAMA EVALUACIÓN DE LOS TFG, Curso 2020/2021

Documento de referencia: [Directrices TFG FCSJO](#)

SOLICITUD Y ENTREGA		DEFENSA		EVALUACIÓN
ALUMNADO	TUTORES	COORDINACIÓN ACADÉMICA DEL GRADO	TRIBUNALES Y PUBLICACIÓN DE CALIFICACIONES	COORDINACIÓN ACADÉMICA DEL GRADO/CEGECA
<p><b>Solicitud defensa y depósito del trabajo</b> Los estudiantes deberán realizar la solicitud de evaluación, el envío del trabajo y la tramitación de la cesión de derechos del TFG para su alojamiento en el repositorio a través de la aplicación para la gestión del TFG. Dicha aplicación está disponible en <a href="https://universite.umh.es/inicio/escritorio/">https://universite.umh.es/inicio/escritorio/</a> (ir a <i>Docencia /Gestión del trabajo Fin de Grado</i> Rellenar todos los datos, guardar, subir trabajo y tramitar la solicitud.</p> <p>Asimismo, tanto el trabajo fin de grado como el Documento de "cesión de derechos a la biblioteca", firmado por el estudiante, deberá ser entregado a la Facultad a través de los siguientes formularios: : <a href="http://bit.do/estudiantesTFG-ADE">http://bit.do/estudiantesTFG-ADE</a> (para el Grado en ADE) <a href="http://bit.do/estudiantesTFG-POLITICAS">http://bit.do/estudiantesTFG-POLITICAS</a> (para el Grado en Ciencias Políticas y Gestión Pública)</p> <p>En el caso de que la evaluación se realice exclusivamente por el tutor/a, cada alumno/a le entregará al mismo un vídeo con una duración máxima de 10 minutos en formato MPEG-4 con la presentación del TFG.</p>	<p><b>Validación de la solicitud de evaluación y calificación del tutor/a.</b> El/la tutor/a deberá validar y evaluar la solicitud a través de la aplicación. Asimismo, los tutores deben cumplimentar el <a href="#">Anexo I "Informe del Tutor/A del Trabajo Fin de Grado"</a> con la valoración del TFG. Adicionalmente, cuando el TFG sea evaluado exclusivamente por el tutor/a, éste/a deberá completar también el <a href="#">Anexo II "Acta de Evaluación Individual del TFG"</a> y depositar el vídeo con la presentación de cada estudiante.</p> <p>Todos estos documentos se entregarán a la Facultad a través de los siguientes formularios: <a href="http://bit.do/tutoresTFG-ADE">http://bit.do/tutoresTFG-ADE</a> (para el Grado en ADE) <a href="http://bit.do/tutoresTFG-POLITICAS">http://bit.do/tutoresTFG-POLITICAS</a> (para el Grado en Ciencias Políticas y Gestión Pública)</p> <p>En el curso académico 2020/2021 será requisito obligatorio obtener la autorización del OEP/OIR para poder defender cualquier TFG. Para ello es necesario que cada tutor/a cumplimente el siguiente formulario de "<a href="#">solicitud código de investigación responsable (COIR) 2020/21</a>" Más información sobre esta cuestión en <a href="https://oir.umh.es/tfg-tfm/">https://oir.umh.es/tfg-tfm/</a> y en el siguiente documento: <a href="#">Información Formulario OIR</a></p>	<p><b>Publicación de la convocatoria de evaluación</b> Se publicará en el blog oficial de cada título el tribunal, fecha, aula y hora para la defensa del TFG.</p>	<p><b>Defensa/Revisión</b> Los Tribunales estarán integrados por 3 miembros, teniendo el alumnado un tiempo de 10 minutos para realizar la exposición de su TFG. Los estudiantes podrán recurrir su calificación final del TFG por el cauce establecido para cualquier materia docente de las titulaciones oficiales de la Universidad Miguel Hernández.</p>	<p><b>Evaluación</b> Se incorporarán las actas al expediente académico de los estudiantes evaluados.</p>
<b>CONVOCATORIAS: (1) EXTRAORDINARIA DICIEMBRE*; (2) ORDINARIA PRIMER SEMESTRE**; (3) ORDINARIA SEGUNDO SEMESTRE; (4) EXTRAORDINARIA SEPTIEMBRE</b>				
(1) Del 1 al 4 de diciembre de 2020	Del 1 al 9 de diciembre de 2020	11 de diciembre de 2020	Del 14 al 18 de diciembre de 2020	Hasta el 21 de diciembre de 2020
(2) Del 11 al 15 de enero de 2021	Del 11 al 19 de enero de 2021	21 de enero de 2021	Del 25 de enero al 5 de febrero de 2021	Hasta 12 de marzo 2021
(3) Del 7 al 14 de junio de 2021	Del 7 al 17 de junio de 2021	23 de junio de 2021	Del 1 al 14 de julio de 2021	Hasta 16 de julio 2021
(4) Del 1 al 3 de septiembre de 2021	Del 1 al 6 de septiembre de 2021	8 de septiembre de 2021	Del 10 al 20 de septiembre de 2020	Hasta 21 septiembre 2021

\*Adicionalmente requiere la inscripción a través del acceso personalizado en la web de la UMH (convocatoria extraordinaria de diciembre del 19 al 23 de octubre de 2020).

\*\* Adicionalmente requiere la inscripción a través del acceso personalizado en la web de la UMH (convocatoria especial de febrero del 11 al 15 de enero de 2021).

Consultar los blogs oficiales de cada títulos (<https://adeorihuela.edu.umh.es/>, <https://cienciaspoliticas.edu.umh.es/>) para obtener información adicional.